

JUDICIAL

FRACTURACIÓN HIDRÁULICA

Definirán si deben anularse dos normas que regulan **Fracking** en el país

Al Consejo de Estado fue radicada la ponencia para definir si, deben anularse dos normas que regulan el **fracking** en el país.



Colprensa / Archivo



Naydú Baquero | 22/02/2021 - 20:27 COT

Para el próximo 11 de marzo está previsto que el Consejo de Estado se reúna para estudiar y decidir sobre el proyecto de sentencia que fue presentado, donde **se debe definir si la corporación tumba, o no, el Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014**, que establecen los criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales a través de **fracking**.

- [Alerta por dosis de vacunas contra la COVID-19 que se extraviaron](#)
- [En firme sanción por los incumplimientos en túneles de la línea](#)

De esta decisión **depende que el **fracking** quede regulado legalmente en el país.**

Sin embargo, el demandado, que es el **Ministerio** de Minas, ha sostenido que, aún si se llegaran a caer el Decreto y la Resolución, **el Gobierno podría expedir otra regulación, porque el Congreso no ha prohibido el uso del **fracking**.**

- [El mapa de las ejecuciones extrajudiciales en Colombia](#)
- [Odebrecht: Fiscalía concede un año más de inmunidad penal a Gabriel Dumar](#)

NUESTROS AUDIOS



cifras?

JEP sobre ejecuciones extrajudiciales: ¿qué hay detrás de las



Ministro

"Vacunamos no por profesión, sino por áreas de trabajo":



Los motivos por los que salió Álvaro Rius del América de Cali

 [Suscríbase a las noticias de Caracol Radio en Google News](#)